

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 149

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 29 de Diciembre de 2023 celebrada de manera telemática.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Israel Urrutia Escobar
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas S.
José Mureira Maureira
Rodrigo Lillo López

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta **N°57** de 22/06/2022; y **N°147** de 19/12/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM Oficio N° 610
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:19 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Felipe Vásquez jefe de Finanzas de Salud; Karina Hernández, jefa de finanzas del DAEM. La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N°57 DE 22/06/2022; Y N°147 DE 19/12/2023

Se votan y aprueban ambas por unanimidad.



2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°440 de 28/12/2023, para incorporar los últimos recursos que llegaron del Fondo Común a última hora de ayer. **Aumento de ingresos por \$11.332.000.- disminución e ingresos por \$63.600.000.- y disminución gastos por \$52.278.000.-** En las cuentas que se señalan. Hay nota explicativa: Ajuste por mayores ingresos percibidos y rebaja de ingresos y gastos por recursos que nos e percibirán. Se vota y aprueba por unanimidad

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM OFICIO N° 610

Expone Karina Hernández, jefa de finanzas DAEM, quien solicita se apruebe modificación al presupuesto, según Oficio N°610 de 28/12/2023 por **\$251.041.000.-** en las cuentas que se indica. Hay nota explicativa: Se suplementan cuentas debido a mayores ingresos percibidos, debiendo ajustar el presupuesto. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de finanzas de Salud, solicita se apruebe la modificación de presupuesto contenida en Oficio N°751 de 28/12/2023 por disminución de gastos en \$6.000.000.- Explica que tuvo que modificar el que se había enviado, por dineros ingresados a última hora de ayer, que lo envió a los correos junto con el Of. 752. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita incorporar una nueva modificación presupuestaria por dineros ingresados a última hora de ayer, (Of. 752 de 28/12/2023) lo cual no es aceptado por los Sres. Concejales, por no haber incorporado ese oficio en esta sesión extraordinaria, dicen.

La Sra. Alcaldesa convoca en este acto a todos a un Concejo Extraordinario, para poder zanjar este tema e incorporar al presupuesto los últimos dineros recibidos, la cual se llevará a efecto en esta misma mañana.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 09:40 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL